

▪ **CONTROL DE ACCESO.**

Se encuentra en la página www.apsigdl.com **Sección DESCARGAS-Actualizaciones**, el **Control de Acceso del Mes de SEPTIEMBRE 2019.**

▪ **PRESENTACION DE VARIABLES.**

Presentar los **Salarios Variables del Primer Bimestre de 2019 (Julio – Agosto)** Al IMSS a más tardar el **06 SEPTIEMBRE 2019.**

▪ **2. PREPARACIÓN PARA EL DICTAMEN.**

Las empresas que tiene más de 300 asegurados deben dictaminarse ante el IMSS y el plazo límite para entrega de dictamen al IMSS vence en septiembre, eviten la presión y tengan a la mano la información que va a requerir.

FUNCION Z - VISOR CFDIS – ANEXO AL DICTAMEN IMSS

Esta opción generar la información requerida para los nuevos formatos que solicita el dictaminador (**La información se toma de los XML timbrados de cada trabajador, es importante generar el reporte en la maquina donde se tiene físicamente los archivos**).



Codigo	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre	No. afiliación	R.F.C.	CURP	Sueldos, salarios, rayas y jornales	Gratificación anual	Participación de los trabs. en las utilidades	Reembolso gastos medicos, dentales y hospitalarios	Fondo de ahorro
63675	FABIAN	GALLARDO	AMADOR	48068918472	FAG890630KK5	FAG890630HOCBL	\$25,480.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,928.85
63748	SORIANO	CRUZ	JOSE JUAN	96058728665	SOC870502M89	SOC870502HOCRF	\$11,371.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$860.79
63764	SORIANO	JIMENEZ	ARIMANDO	48068841450	SOJA8806131Q0	SOJA880613HOCRW	\$4,128.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$312.50
63877	BAZAN	VELASCO	VIRGILIO	48068936300	BAV/V891128LQ3	BAV/V891128HOCZL	\$12,403.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$912.12
63878	BAZAN	VELASCO	GERARDO	48068860666	BAV/G8802081C8	BAV/G880208HOCZL	\$4,085.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$309.25
64349	VILLEGAS	VELASCO	SERGIO	48077202975	VIV5721109FC3	VIV5721109HDFLLI	\$9,456.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$715.89
64366	CRUZ	LOPEZ	MARIAALICIA	48077002813	CULA7007022W1	CULA700702MOCRF	\$5,729.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$433.74
64798	CASTILLO	GALLARDO	JORGE	48079044102	CAGJ9004018C4	CAGJ900401HOCSL	\$16,020.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,212.78
66702	SORIANO	NICOLAS	GIOVANI	48109409002	SONG940831UI9	SONG940831HOCRI	\$7,078.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$535.80
66841	SANJUAN	VASQUEZ	MARCO ANTONIO	48109323039	SAM/M931103J92	SAM/M931103HOCNS	\$5,311.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$402.10
66942	CRUZ	VASQUEZ	ANTONINA	48117600238	CUVA760902BV4	CUVA760902MASRSI	\$4,456.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$337.35
67338	VILLEGAS	SORIANO	IVAN	48109226125	VISI921002GC5	VISI921002HOCRLN	\$5,729.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$433.74
67878	CRUZ	PASCUAL	MARCO ANTONIO	96119125555	CUPM910425AAS	CUPM910425HDFRS	\$4,456.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$318.07

Opcional Reportes en Excel:

- a) Cédula analítica de auditoría que informa de los trabajadores con cuotas que exceden al tope de cotización y de los salarios variables del bimestre anterior que deben estar contabilizados y que modificaron los salarios base de cotización y muestra al final los asegurados a los que no se les envió aviso de variables por haber causado baja.

- b) Los listados de salarios variables de cada mes que incluyen a los que fueron a la baja al azar verifiquen que el promedio variable este incluido en el aviso del siguiente mes.
- c) El reporte de auditoría de la correcta integración de los salarios, verifiquen que muestra la parte variable del salario.
- d) Las Tablas de Integración.
- e) El listado de amortizaciones de créditos de INFONAVIT.

▪ **PROCESO MENSUAL DE AUDITORIA**

Después de realizar el Cambio de **Mes (Función A)** y de haber aplicado los salarios variables en la **Función F**, se debe generar la Auditoria (**Función C > Auditoria**) para verificar si tienen empleados con Salarios Base de Cotización (SBC) erróneos o que necesiten ser modificados porque cumplan antigüedad en la empresa en este mes.

Checar el reporte de Auditoria y si tiene trabajadores a los que se le debe aplicar una modificación de salario tendrá que ejecutar la Auto regularización (**Función C > Auto regularización**) para generar automáticamente los movimientos, se le recomienda que la fecha del movimiento la apliquen del día primero de cada mes, para que no haya ningún olvido, después de terminar este proceso se debe crear el archivo que se notificara a través del IDSE (**Función B -> Modificaciones Salario**).

▪ **ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 2019**

Para determinar el pago de las contribuciones y sus accesorios, se aplicará el índice nacional de precios al consumidor (INPC) que es calculado por el Banco de México y que se publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF) dentro de los primeros diez días del mes siguiente al que corresponda.

MES	AÑO	INPC	FECHA EN EL DOF
JULIO	2019	103.687	10 AGOSTO 2019
JUNIO	2019	103.299	10 JULIO 2019
MAYO	2019	103.233	10 JUNIO 2019
ABRIL	2019	103.531	10 MAYO 2019
MARZO	2019	103.476	10 ABRIL 2019
FEBRERO	2019	103.079	10 MARZO 2019
ENERO	2019	103.108	10 FEBRERO 2019

El Banco de México con la participación del INEGI, ha resuelto actualizar la base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y las metodologías que se utilizan para compilarlo. El periodo de referencia es la segunda quincena de diciembre de 2010.

▪ **Actualizaciones de los módulos Apsi Sistemas:**

Se debe Bajar y Ejecutar la actualización en los directorios correspondientes que se señalan en la Página **WEB**, www.apsigdl.com - Sección Actualizaciones.

www.apsigdl.com

Mariano Otero 5733-7, Fracc. Arboledas, C.P. 45070, Zapopan, Jalisco. T. (01) (33) 3634 8532 y 3634 6761

Optimiza y facilita realizar la nómina y la administración fiscal de Recursos Humanos en tu empresa. IMSS, INFONAVIT, SAT, CONSAR



PAQUETE	FECHA	PAQUETE	FECHA
RECURSOS HUMANOS	01 - 08 - 2019	PORTAL EMPLEADO	08 - 08 - 2019
APSI USUARIOS	06 - 08 - 2019	Generador de documentos	20 - 08 - 2019
PORTAL DEL PATRON	01 - 08 - 2019		



www.apsigdl.com

Mariano Otero 5733-7, Fracc. Arboledas, C.P. 45070, Zapopan, Jalisco. T. (01) (33) 3634 8532 y 3634 6761

Asesoría

Soporte

Capacitación